

DECRETO N° 125/20

VISTO:

La Licitación Pública N° 007/20, por la cual se convocara a oferentes para la Adquisición de Motoguadañas que serán utilizadas por la secretaría de Servicios y espacios Públicos, y;

CONSIDERANDO QUE:

Al proceso se presentaron cinco empresas proveedoras del rubro, a saber: Maffretti S.A., de la ciudad de 9 de Julio (BA), que ofreció marca Husqvarna; Mekan S.A., que presentó dos propuestas de distinta marca (Husqvarna y Stihl); Rodrigo Esteban Cea Ventura, que presentó dos propuestas de distinto modelo de la misma marca (Echo), El Emporio de la Goma SRL, que ofreció marca BTA y Javier Santos Di Benedetto, que presentó propuesta por marca Husqvarna, todos ellos de la ciudad de Venado Tuerto

La Comisión de pre-adjudicación creada a tales efectos (art. 8º, Dec. 112/20), realizó un pormenorizado análisis de las ofertas recibidas; respecto de la comparativa de precios, la marca BTA surge como la mejor oferta económica (\$ 695.221,60), pero fue descartada dado que no se tiene conocimiento técnico del equipo; la marca Stihl fue igualmente descartada por su precio muy elevado (\$ 1.999.960,00); respecto de la marca Husqvarna, ofrecida por tres presentantes, la mejor propuesta es la de Mekan S.A. (\$ 1.693.320,00), la marca Echo es utilizada actualmente por las áreas técnicas del Municipio. En función de la necesidad operativa de tener diversidad de proveedores y marcas en la ciudad, y que el stock actual es de marca Echo, la Comisión considera que la oferta más conveniente a los intereses públicos, por razones económicas y técnicas, es la presentada por Mekan S.A., respecto de la marca Husqvarna, la cual, como todas las restantes, es inferior al presupuesto oficial; en el caso concreto, en un 15,33 %.

Por ello, el Señor Intendente Municipal, en uso de sus facultades y atribuciones legales, dicta el siguiente:

DECRETO

Art. 1º.- Adjudicase a **Mekan S.A.** C.U.I.T. N° 30-70743141/1, con domicilio en 12 de Octubre 926 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, la Licitación Pública N° 007/20, para la adquisición de 40 (cuarenta) motoguadañas marca Husqvarna, modelo 143R11, 41,5 c.c., en la suma total de \$ 1.693.320,00 (pesos un millón seiscientos noventa y tres mil trescientos veinte), cuya entrega se formalizará en el plazo máximo de 30 días.

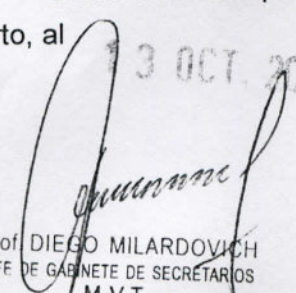



Municipalidad de Venado Tuerto
Santa Fe

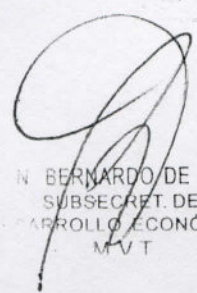
Art. 2º.- Hágase saber a la adjudicataria que deberá presentarse en el término de 10 (diez) días, a contar desde la fecha de notificación del presente, para suscribir el contrato respectivo.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese, entréguese copia a la Secretaría de Desarrollo Económico, dese al Boletín Oficial y archívese.

Dado en el Despacho Oficial de la Intendencia Municipal de la ciudad de Venado Tuerto, al


Prof. DIEGO MILARDOVICH
JEFE DE GABINETE DE SECRETARIOS
M.V.T.


Dr. S. LEONEL CHIARELLA
INTENDENTE MUNICIPAL
M.V.T.


N. BERNARDO DE DIEGO
SUBSECRET. DE
DESARROLLO ECONOMICO
M.V.T.